



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 006 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE MARZO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 05 de Marzo de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°005 del 04 de marzo de 2018.
5. Socialización: Problemática del tema de seguridad en el municipio de Dosquebradas en lo que tiene que ver con indigencia, venta de sustancias psicoactiva, hurtos, fleteos, homicidios.
Invitados:
Mayor Seinover Vargas Amaya, Comandante Policía Estación de Dosquebradas.
Dr. Alfredo Castañeda- Secretario de Gobierno
Coronel César Rojas – Comandante Batallón de Artillería San Mateo,
Dra. Sandra Julieth Posada Patiño- Secretaria de Desarrollo Social y Político.
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	José Arlés Rivera Cano
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez
Rubén Darío Londoño	Marco Aurelio Ramírez Cuervo
Duván Murillo Grajales	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Jorge Mario García García	Manuel Leonel Rojas Hurtado
John Jairo Llanos Zapata	Miguel Ángel Rave Rojo
Robert Sánchez Osorio	Wilson Zapata Carvajal
Miguel Ángel Correa Bedoya	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Germán Eduardo Londoño López	

El Sr. Secretario manifiesta al Sr. Presidente que hay quórum decisorio.

Seguidamente el Sr. Presidente, en cumplimiento del Artículo 62 del Reglamento Interno de la Corporación, pone en consideración el Orden del Día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°005 del 04 de marzo de 2018.

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Secretario General: ¿el Acta de la Sesión anterior ha sido enviada a los respectivos correos electrónicos?; respondiendo el Sr. Secretario ha sido enviada a los corporados



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 006 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE MARZO DE 2018

con antelación, certificado el envío del Acta el Sr. Presidente pone en consideración de la Plenaria el Acta de Sesión Ordinaria N°005 del 04 de marzo de 2018, siendo aprobada.

5. Socialización: Problemática del tema de seguridad en el municipio de Dosquebradas en lo que tiene que ver con indigencia, venta de sustancias psicoactiva, hurtos, fleteos, homicidios.

Invitados: Mayor Seinover Vargas Amaya, Comandante Policía Estación de Dosquebradas; Dr. Alfredo Castañeda- Secretario de Gobierno; Coronel César Rojas – Comandante Batallón de Artillería San Mateo; Dra. Sandra Julieth Posada Patiño- Secretaria de Desarrollo Social y Político.

Intervención Dra. Sandra Julieth Posada Patiño: Refiere que desde la Secretaría a cargo se ha adelantado las labores de caracterización de 220 habitantes de calle; refiere que la administración municipal forma parte de la Mesa Metropolitana para temas relacionados a esa población y que se llevan a cabo tareas para la creación de las Políticas Públicas; informa la activación de rutas de atención a habitantes de calle en estado de consumo de sustancias psicoactivas e informa que el municipio de Dosquebradas hace parte de un Plan piloto a nivel nacional para atender la problemática en cuestión y que a la fecha ha entregado 15 registros al Plan.

Intervención Dr. Alfredo Castañeda: Manifiesta que la Secretaría de Gobierno adelanta los programas de “Angelitos a dormir” y “Cine a las estrellas” como estrategia de prevención de consumo de sustancias psicoactivas; informa que en labores articuladas con la Policía Nacional y el Ejército Nacional han realizado operativos para el derribo de cambuchos usados para la venta de alucinógenos; Sobre las chatarrerías informa que les ha estado haciendo control y seguimiento para que no sean contaminados los lugares contiguos.

Intervención Coronel César Rojas: Inicia la intervención aclarando los roles y funciones que le son dadas constitucionalmente al Ejército Nacional; informa las actividades de apoyo y acompañamiento que realiza el Ejército a nivel región (protección especial al eje vial Pereira- Quibdó); aduce que han prestado acompañamiento a la Policía Nacional, el “CTI” en las intervenciones de levantamiento de cambuchos en el municipio y controles para la disuasión de piques ilegales de motocicletas; refiere que han llevado a cabo campañas de sensibilización con estrategias de recreación. Expresa que el conducto regular de las jornadas de acompañamiento que hacen a la Policía Nacional son a solicitud del Mayor de Policía, según lo dispone la ley y expresa que el acompañamiento que tiene el municipio por parte del Batallón de Artillería San Mateo.

Intervención Mayor Seinover Vargas Amaya: Inicia la intervención declarando “Dios y Patria”, agradece por la invitación y procede a informar: Control de capturas de delincuentes prolíferos; análisis de seguridad y convivencia ciudadana; reducción en la priorización de delitos (homicidios 50%; Hurto a: celulares 36%, a personas 24%, vehículos 33%, motocicletas 64%). Expresa que está programada una reunión con la Secretaría de Tránsito para tratar asuntos relacionados con muertes por accidentalidad vial; reporte de dos casos de extorsión; desarticulación de 14 estructuras delincuenciales en el 2017 y 3 en el 2018; erradicación de 16 expendios de sustancias psicoactivas y 19 capturas; reporte de 5018 comparendos impartidos por contravenciones al Código de Policía; registro de 794 casos de hurto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 006 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE MARZO DE 2018

Entre otras actividades informa: Programación con representantes del sistema Bancario; actividades y tratamiento a los habitantes de calle; campaña "Pacto por la Vida". Solicita a la Corporación apoyo para la actualización del "POT" para dar ampliación a las áreas de acción y poder hacer más efectivo el control y cumplimiento del Código de Policía; solicita espacios e infraestructura para atender: 1) los casos de ciudadanos que se requieran detener de forma preventiva (casos de embriaguez), 2) centro de protección para menores de edad, 3) centro de protección animal.

Intervención Sub teniente Lila Arias: Socializa, mediante el diagrama de Pareto, el diagnóstico y focalización de Dosquebradas con el siguiente reporte: la estadística delictiva con tipificación de 65 delitos registrados y 8 priorizados; identificación y priorización de 6 riesgos sociales; descripción del mapa criminal y reporte de 197 delincuentes prolíferos; especificación y detalle de los siete impulsores estratégico (Creación Grupo G4, Fortalecimiento Grupo Élite, Intervención en cuatro Colegios priorizados, Acompañamiento Plan Cosecha, Intervención PMU).

A continuación la presidencia confiere e luso de la palabra a los honorables concejales que previamente lo han requerido, intervienen:

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Agradece a la Mesa Directiva por que se ha dado el espacio a la solicitud realizada desde la Reunión de Bancadas; expresa preocupación por la problemática que afecta directamente a la juventud por la proliferación de la venta de sustancias psicoactivas en el municipio y que siendo los sitios de expendio de reconocimiento público no se tomen mayores medidas para que los resultados sean contundentes; expresa que en el municipio se han presentado casos en que asesinan a personas y son enterradas ilegalmente pero que aunque las autoridades competentes tienen conocimiento no han adelantado las respectivas exhumaciones y las investigaciones respectivas; pregunta sobre quien recae la responsabilidad para solicitar se militarice el municipio para combatir las problemáticas relacionadas. Se muestra inconforme con los resultados presentados.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Refiere que los asuntos relacionados a la seguridad en el municipio es uno de los más álgidos y que requieren mayor atención; resalta positivamente el Plan Padrino que presta la Policía Nacional a los Honorables concejales ya que es una estrategia muy útil e invita a los corporados a que se vinculen a la Red de Apoyo; expresa que desde la Corporación se ha aprobado una Proposición para sugerirle al Sr. Alcalde que modifique el Decreto N°111 de 2012 para eliminar los permisos de horarios extendidos a establecimientos nocturnos (Oficio que se encuentra en elaboración para ser enviado al Sr. Alcalde según lo certifica el Sr. Secretario General del Concejo); manifiesta que la venta de psicoactivos en los parques están afectando considerablemente a todos los habitantes y solicita que sean recuperados los espacios públicos; sugiere que se compren Drones para ser usados como herramienta para combatir la delincuencia y apoyo en la identificación de los vendedores de sustancias psicoactivas; considera que el municipio se está dividiendo en dos y que es preocupante que la zona que queda hacia el municipio de Santa Rosa este aumentando desbordadamente la inseguridad y dirigiéndose al Mayor Vargas Amaya le expresa que es triste que a pocas cuadras del Comando de Policía estén los mayores focos en donde se consume sustancias alucinógenas y le invita a que ejerza mayor control.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 006 DE SESION ORDINARIA DEL 05 DE MARZO DE 2018

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Refiere preocupación por el aumento de la población de habitantes de calle y por el riesgo que son para la demás población ya que entre ellos se encuentran casos de enfermedades contagiosas como el TBC; Sífilis y VIH avanzado, solicita se tomen mayores controles e implemente estrategias para protección de la ciudadanía en general; expone como ejemplo el desmantelamiento del barrio Bronx de Bogotá y la estrategia de transportar a los habitantes de calle a las respectivas ciudades de origen, sugiere se realice esto en el municipio y reitera que según intervención que hizo en la sesión del 03 de marzo en que refirió que ha aumentado la presencia de habitantes de calle provenientes de otras ciudades...

La presidencia declara un receso de cinco minutos. (Debido a que se siente un movimiento telúrico que tiene epicentro en el municipio de Santa Rosa con magnitud de 3.1 según el Servicio Geológico Colombiano).

Siendo las 10:06 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria por emergencia y a modo de prevención por posibles réplicas, convocando a la siguiente sesión para el día 06 de marzo de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERT SÁNCHEZ OSORIO
Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.